

CALENDARIO DE GESTIÓN DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE TRASLADOS CONVOCADO EN 2019. EFECTOS CURSO 2020/21

A partir del 11 de noviembre: elaboración conjunta con las Delegaciones Territoriales de la **propuesta inicial** de vacantes para los centros.

5 de diciembre: envío a las Delegaciones Territoriales de las **fichas de estudio** de vacantes para su entrega a las respectivas Juntas de Personal.

Del 5 al 17 de diciembre: gestión en Séneca de la **propuesta de vacantes** con los centros educativos y los servicios de Planificación y Escolarización de las Delegaciones Territoriales.

Del 5 al 18 de diciembre: en cada Delegación Territorial se realizará una reunión con la respectiva Junta de Personal provincial para informar sobre este tema.

18 de diciembre: fecha límite para la recepción de **propuestas de las organizaciones sindicales**. Las propuestas concretas (centro-plaza) se incorporarán en Séneca para su estudio por los SS.CC..

13 de enero: fecha prevista para la **publicación en BOJA de la resolución de vacantes provisionales**.

14 de enero: **activación de la consulta personalizada de las vacantes provisionales** en la página web de la Consejería de Educación y Deporte. Publicación en los tablones de anuncios de las Delegaciones Territoriales de los listados de vacantes.

Del 14 al 27 de enero (ambos inclusive): **plazo de alegaciones a las vacantes**

provisionales. La presentación de las mismas será de forma telemática, utilizando el formulario habilitado al efecto en el portal web de la Consejería de Educación y Deporte.

13 de febrero: fecha prevista para la publicación en BOJA de la resolución de **vacantes definitivas**.

14 de febrero: activación de la **consulta personalizada de las vacantes definitivas** en la página web de la Consejería de Educación y Deporte. Publicación en los tablones de anuncios de las Delegaciones Territoriales de los listados de vacantes definitivas.

Del 17 de febrero al 20 de marzo: **gestión de las propuestas de modificaciones de resultados**, mediante la pantalla habilitada para ello en Séneca.

31 de marzo: fecha prevista para **publicación en BOJA de la Orden de aprobación de la plantilla orgánica para el curso 2020/21**.

NOTA: el presente calendario puede verse afectado por el adelanto o el retraso de las respectivas publicaciones en BOJA



Almería

C/ Gustavo Villapalos s/n.
Bajo - 04006
educaalmeria@ustea.net
950 85 27 00
950 08 18 52

Córdoba

Calle Escritor Azorín,
Nº 1 - 14004
educacordoba@ustea.net
957 45 64 11
957 84 79 94

Huelva

Avd. de Buenos Aires,
Nº17 - 21002
educahuelva@ustea.net
959 82 31 81
959 28 08 60

Málaga

C/ Aparejo, 2.
1º A - 29010
educamalaga@ustea.net
952 34 53 43
951 03 81 48
952 39 24 12 (X 17-20h)

Cádiz

C/ Méjico, nº 3. Bajo.
Local Derecha - 11004
educacadiz@ustea.net
956 22 19 24
956 21 25 89

Granada

C/ Ventanilla, 8.
Bajo - 18001
educagranada@ustea.net
958 27 55 55
958 99 05 93

Jaén

C/ Salido, 18. 1º
Izda - 23004
educajaen@ustea.net
953 23 61 25
953 24 50 33

Sevilla

C/ Blas Infante, 4
8ª Planta - 41011
educasevilla@ustea.net
954 27 06 50
955 03 43 40